

EL PAÍS**POLÍTICA**

Losantos retira la demanda a EL PAÍS por el 'caso Bárcenas'

El locutor argumenta que hoy existen dudas sobre lo que tildó de "afirmación sin fundamento"

EL PAÍS | Madrid | 20 SEP 2013 - 20:00 CET

15

Archivado en: Federico Jiménez Losantos Caso Bárcenas Demandas Financiación ilegal Caso Gürtel Escándalos políticos El País Financiación partidos
Corrupción política Prisa Noticias Casos judiciales Corrupción Prensa Prisa Partidos políticos Delitos España Grupo comunicación Política Juicios

El locutor Federico Jiménez Losantos y su empresa Libertad Digital han retirado la demanda que presentaron contra EL PAÍS a raíz de la publicación de los denominados [papeles de Bárcenas](#). En esos documentos, cuya autenticidad ya ha sido acreditada, el extesorero del PP apuntó una serie de pagos en dinero no declarado a Hacienda (al menos 36.000 euros) [para la compra de participaciones de Libertad Digital en 2004](#). Losantos reclamaba en su demanda una indemnización de un millón de euros a EL PAÍS por los perjuicios ocasionados por una noticia que consideró falsa. "No hemos recibido ni un euro del PP", declaró entonces.

Losantos argumenta que [lo que "en aquellas fechas" tildó de "gravísima afirmación sin fundamento"](#) alguno, hoy, a la vista de las diligencias del juzgado y del reconocimiento del propio Bárcenas, existen dudas de hecho y de derecho que hacen aconsejable la renuncia a la acción".

"En 2004 hay dos posibilidades de que alguna sociedad donde tuviera que ver Bárcenas, o bien participara en una ampliación de capital que hubo ese año", o bien, que en aquel año electoral hubiesen invertido en anuncios en Libertad Digital "y nos pagaran en diciembre", dijo por entonces en su emisora de radio. Además, recalcó que, si ese dinero procediera del PP, no lo devolvería. "Porque no me fío", explicó, "pero lo donaríamos a Cáritas. Como comprenderán ustedes por 30.000 euros no vamos a vender nuestra inocencia", remachó.